

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

040

Fecha: 30/07/2021

Página:

1

	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha	Fecha
No. Proceso	Clase Froceso	Demandante	Demandado		Inicial	Final
68001 40 03 018	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y	NUBIA LUCIA RODRIGUEZ FUENTES	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	2/08/2021	4/08/2021
2010 00210 01		CREDITO DE SANTANDER				
		LIMITADA- FINANCIERA				
		COMULTRASAN-				
68276 40 89 001	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y	JEISON FERNEY SANTOS JAIMES	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	2/08/2021	4/08/2021
2012 01103 00		CREDITO DE SANTANDER				
		LIMITADA -FINANCIERA				
		COMULTRASAN-				

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 30/07/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LILIAM ROCIO BENAVIDES MENDOZA

SECRETARIO